# Mayor General Eduardo Alberto Then Ordena Investigación Rigurosa tras Agresión Policial en Miches, El Seibo: Cero Tolerancia en la Policía Nacional

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ordenó que la Inspectoría General de la institución, realice una exhaustiva investigación en torno a una intervención policial en la cual se observa a un agente policial agredir a “planazos” a un hombre que estaba bajo custodia en la parte trasera de una camioneta patrullera. El incidente, captado en video aficionado y viralizado en redes sociales y medios de comunicación, ocurrió en el municipio de Miches, El Seibo. El mayor general Alberto Then reiteró que las malas actuaciones son y serán inaceptables en la institución. Precisó que la Inspectoría General tiene la responsabilidad de investigar el incidente y hacer las recomendaciones correspondientes, conforme lo establecido en la Constitución de la República, la Ley institucional 590-16 y la norma procesal penal.